



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° **001/07**

Salta, **19 FEB 2007**
Expediente N° 12.339/2006

VISTO:

La Resolución - CD - N° 501/06, mediante la cual se aprueba la realización de las "JORNADAS DE HUMANISMO EN CIENCIAS DE LA SALUD", Y;

CONSIDERANDO:

Que los Directores de la misma; Med. Jorge R. Ríos y Med. Sergio R. Tamayo, presentan el informe final y solicitan se extiendan las certificaciones correspondientes, a las personas que participaron de las Jornadas.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Tener por cumplidos los requisitos y actividades de las "**Jornadas de Humanismo en Ciencias de la Salud**" y emitir los certificados correspondientes a las personas que participaron de la misma, las que se detallan a continuación:

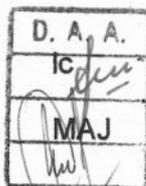
DIRECTORES

Med. Jorge Robinson RÍOS
Med. Sergio Ricardo TAMAYO

DISERTANTES

Prof. Eduardo ASHUR. Tema: Historia "Magistra Vitae"
Prof. Eduardo RASPI. Tema: "Sobre el Amor y la Muerte"
Prof. Pbitero. Julio MÉNDEZ. Tema: "Anatomía del Alma"

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a. Cátedra de Anatomía y Fisiología y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud